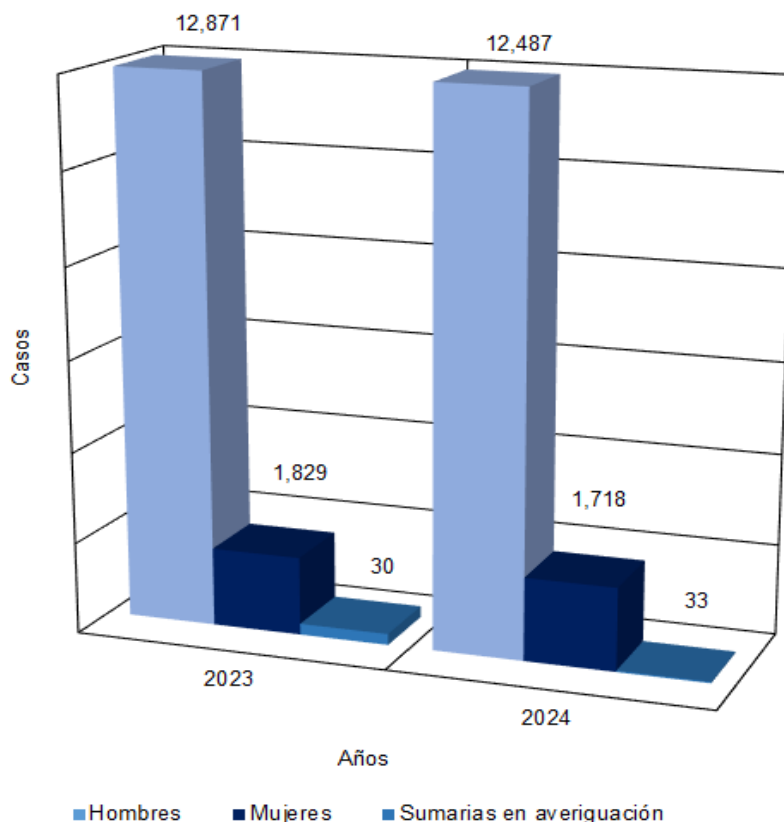


Comentario

Estadísticas penales:

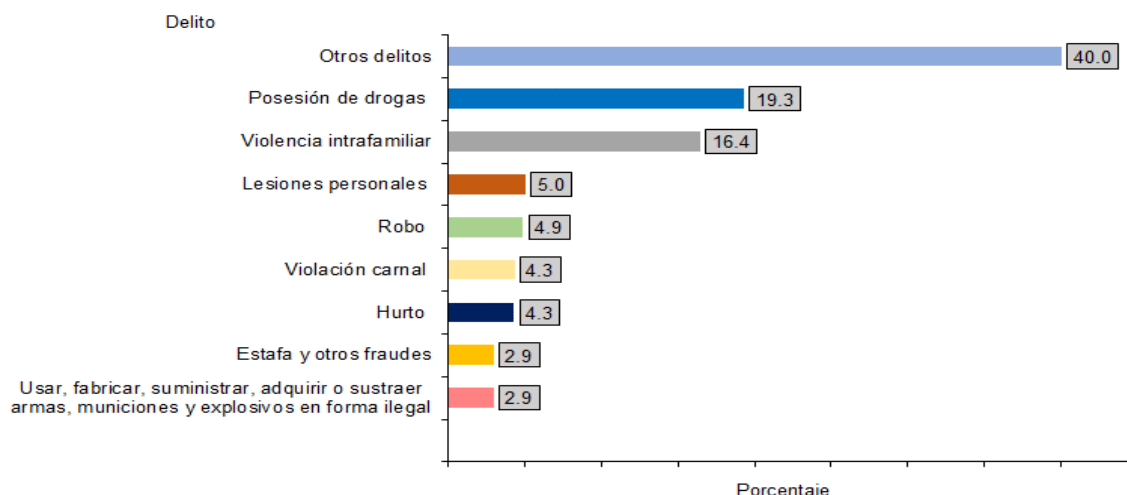
En el 2024, se registraron 14,238 casos en los juzgados penales, lo cual mostró una disminución de 3.3% respecto al año anterior que fue de 14,730. El análisis por sexo indicó que 12,487 hechos fueron cometidos por hombres, que representaron el 87.7%; mientras que las mujeres protagonizaron 1,718, es decir, 12.1%. De igual manera, se incorporaron las cifras incluidas mediante sumarias en averiguación, las cuales alcanzaron 0.2%, correspondientes a un total de 33, como se puede apreciar en la siguiente gráfica: (ver cuadro 4).

**Gráfica 1. ESTADÍSTICAS PENALES EN LA REPÚBLICA:
AÑOS 2023-24**



En cuanto al porcentaje de los principales delitos cometidos y registrados en los juzgados penales, estuvieron los siguientes: posesión de drogas que ocupó el primer lugar con 19.3%, seguido de violencia intrafamiliar, 16.4%; mientras que por debajo del 10%, se encontraron: lesiones personales, 5.0%; robo, 4.9%; violación carnal, 4.3%; hurto, 4.3%; estafa y otros fraudes, 2.9%; y usar, fabricar, suministrar, adquirir o sustraer armas, municiones o explosivos en forma ilegal, 2.9%. Por otro lado, las restantes transgresiones alcanzaron un 40.0% y se ubicaron en la categoría de otros, como lo ilustra la gráfica siguiente (ver cuadro 4).

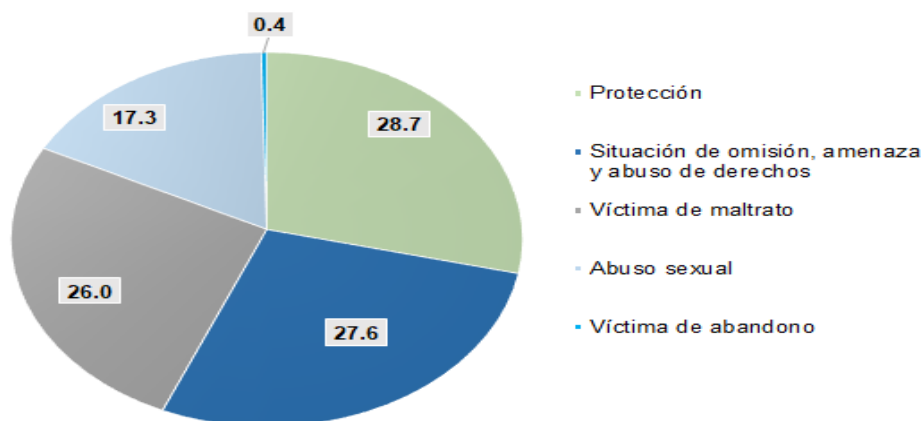
Gráfica 2. PORCENTAJE DE SINDICADOS EN LA REPÚBLICA, SEGÚN PRINCIPALES DELITOS: AÑO 2024



Niñez y adolescencia:

En la República fueron atendidos 7,285 casos de niños y adolescentes en los juzgados para estos fines; 28.7% por temas de protección; 27.6% por situación de omisión, amenaza y abuso de derechos; 26.0% víctima de maltrato; 17.3% abuso sexual; y 0.4% víctimas de abandono (ver cuadro 19).

Gráfica 3. PORCENTAJE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS EN LOS JUZGADOS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, SEGÚN TIPO DE PROCESO: AÑO 2024



Adicionalmente, las estadísticas mostraron que los adolescentes ingresados por supuestos delitos en los juzgados de niñez y adolescencia y penales de adolescentes, varían según el sistema penal conforme a la provincia. En el Inquisitivo, el juzgado de niñez y adolescencia de la provincia de Bocas del Toro registró la mayor cantidad con 50.4%, mientras que la provincia de Darién el menor con 9.6%. Por otro lado, en el Penal Acusatorio, el juzgado segundo penal de la provincia de Panamá concentró el 24.2% de los casos, mientras que el juzgado primero de niñez y adolescencia de la provincia de Chiriquí mostro un 3.0% (ver cuadros 23 y 27).